

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 31** *RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras de la línea eléctrica a 132 kV DC E/S en la ST Cisneros de la línea Meco-Alcalá y nueva Subestación Transformadora ST Cisneros del término municipal de Alcalá de Henares, promovido por I-Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. (Expediente: 10-UB2-00041.7/2023, SIA 23/041).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan Especial de Infraestructuras de la línea eléctrica a 132 kV DC E/S en la ST Cisneros de la línea Meco-Alcalá y nueva Subestación Transformadora ST Cisneros del término municipal de Alcalá de Henares, promovido por I-Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestiona.comunidad.madrid/r1ma\\_web](https://gestiona.comunidad.madrid/r1ma_web), así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 30 de noviembre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/20.287/23)

